

**ACTA N°11
ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DIA 19 DE AGOSTO DEL 2022**

Asisten 202 integrantes.

Dirigente Territorial ausente: Jonatan Graciano Leal Álvarez Secretario Territorial Costa Araucanía.

Dirigente Regional ausente: Melania Beatriz Moya Plaza Secretaria Regional Maule.

Dirigentes Comunales ausentes: Eduardo Antonio Aguilera Ávila Presidente Comunal Calera de Tango, Héctor Hernán Ahumada Espinoza Tesorero Comunal Colina, Ana María Alfaro Parra Presidenta Comunal La Higuera, Claudio Fernando Alfaro Zamorano Presidente Comunal Concón, Soledad Érica Aliante Aguilera Presidenta Comunal Curarrehue, Alex Patricio Almendares Romero Presidente Comunal Los Vilos, Marco Polo Álvarez Álvarez Presidente Comunal Punitaqui, Tomás Paulo Álvarez Vergara Presidente Comunal Putaendo, Vanessa Alejandra Alveal Romero Presidenta Comunal Hualaihue, Paulina Celeste Araya Fernández Presidenta Comunal Curepto, Diana del Pilar Arias Sobarzo Presidenta Comunal Quirihue, Gloria Hortensia Astudillo Cisternas Presidenta Comunal La Calera, Carlos Alberto Bahamondes González Presidenta Comunal Cochamo, Yasna Katherine Bilbao Quezada Presidenta Comunal Tucapel, Juan Pablo Buller Morales Presidente Comunal Peralillo, Paul Claudio Bustos Yáñez Presidente Comunal Freire, María Ignacia Cabrera Reveco Presidenta Comunal Vitacura, Marcelo Eduardo Carrasco Lagos Presidente Comunal Pinto, Carol Isis Carrillo Pozo Presidenta Comunal María Pinto, Cristian Ernesto Cartagena Vidal Presidente Comunal Buin, Bernardino Antonio Casanova Martínez Presidente Comunal San Rafael, Juan Francisco Castillo Núñez Presidente Comunal San Javier, Francisco Antonio Castillo Rubilar Presidente Comunal Paredones, Gerardo Antonio Cea Millagual Presidente Comunal San Pablo, Aida Verónica Céspedes Díaz Presidenta Comunal Lolol, Cristian Nibaldo Chandía Hernández Presidente Comunal Perquenco, Cristian Daniel Chávez Vargas Presidente Comunal Frutillar, Edgar Carlos Cifuentes Ramos Presidente Comunal Constitución, Juan Armando Cisterna Carvajal Presidente Rauco, Claudio Arnaldo Concha Martínez Presidente Comunal El Carmen, Ramón Enrique Concha Valderrama Presidente Comunal Sagrada Familia, Paola Andrea Cortes Concha Presidente Comunal Puchuncaví, Gustavo Alejandro Cubillos Rojas Presidente Comunal Puqueldón, Guido Rafael Dávila Dávila Presidente Comunal San Ignacio, Carolina Andrea Díaz Carrasco Presidente Comunal Nogales, Maribel de Los Ángeles Donoso Gálvez Presidenta Comunal Malloa, Jorge Eduardo Elgueda Ibáñez

DIRECTORIO NACIONAL

Presidente Comunal Villa Alegre, Carol Daniela Figueroa González Presidente a Comunal Cabrero, Miguel Amin Gatica Saigg Presidente Comunal Chile Chico, Luis Heriberto Gómez Mancilla Presidente Comunal Curaco de Vélez, Luis Francisco Gómez Zarraga Presidente Comunal Cabo de Hornos, Elizabeth Margarita Guerra Venegas Presidenta Comunal Canela, Susana Noemí Hernández Gatica Presidenta Comunal El Tabo, Adriana Herrera Méndez Presidenta Comunal Lo Barnechea, Nora Alejandra Horta Rojas Presidenta Comunal Palmilla, Juan Francisco Icarte Jorquera Presidente Comunal Quinta Normal, Marcela Alejandra Jara Valenzuela Tesorera Comunal Chimbarongo, Luis Jesús Jaramillo Yáñez Presidente Comunal Corral, Claudia Andrea Jeria Ovalle Presidenta Comunal Curacaví, Andrés Orlando Jeria Solís Presidente Comunal Casablanca, Paula Carolina Jiménez Baamondes Presidenta Comunal Portezuelo, Eleonora Jimena Kachele Palma Presidenta Comunal San José de la Mariquina, Carmen Gloria Lefiche Cuevas Presidenta Comunal Peñalolén, Ibar Ramiro Leiva Quevedo Presidente Comunal Collipulli, Claudia Marcela Llantén Llantén Presidenta Comunal Coinco, Yerka Guadalupe Manaca Jorquera Presidenta Comunal Coyhaique, Ana Luisa Martínez Crisosto Presidenta Comunal San Fernando, Christian Arturo Martínez Estay Presidente Comunal Huechuraba, Stoyna Avelina Mavroski Sepúlveda Presidenta Comunal San Carlos, Patricia del Carmen Mendoza Neira Presidenta Comunal Contulmo, Marcos Antonio Moil Paredes Presidente Comunal Maullín, María Carolina Moraga Peñailillo Presidenta Comunal Pelluhue, Baltazar Segundo Müller Carrillo Presidenta Comunal Loncoche, Mariel Yery Muñoz Arauco Presidente Comunal Yervas Buenas, Álvaro Marcelo Muñoz Chávez Presidente Comunal Conchalí, Patricio Alberto Muñoz Hidalgo Presidente Comunal Chanco, Constanza Paz del Sol Muñoz Lizama Presidenta Comunal Laja, Juan Pablo Navarro Ávalos Presidente Comunal Vichuquén, Nadia Valentina Navarro Sandoval Presidenta Comunal Alhué, Héctor Marcelo Naveas Castillo Presidente Comunal Petorca, Daniela Alejandra Ordoñez Barrientos Presidenta Comunal Porvenir, Carolina Elizabeth Oyaneder Oyaneder Presidenta Comunal Santa María, Pedro Antonio Paineapan Puchy Presidente Comunal Pucón, Ana Francisca Palominos Vial Presidenta Comunal Litueche, Virginia Isabel Parra Lara Presidenta Comunal Trehuaco, Guillermo Patricio Peña Hermosilla Presidente Comunal Cañete, Rosa Alejandra Pérez Sepúlveda Presidenta Comunal Quillón, Julio Pihan Rocha Presidente Comunal Tirúa, Mauricio Hernán Quichiyao Figueroa Presidente Comunal Futrono, Karina Inés Quila Catalán Presidenta Comunal San Pedro, José Roberto Ramírez Reyes Presidente Comunal Linares, Francisco Eduardo Antonio Ramos Ahumada Presidente Comunal Zapallar, Verónica Inés Ramos Kukuljan Presidenta Comunal Navidad, Natalia Francisca Reyes Pizarro Presidenta Comunal Ovalle, Viviana del Carmen Riffo González Presidenta Comunal Los Sauces, Sandra Balesca Ríos Gil Presidenta Comunal Río Claro, Reinaldo del Carmen Riquelme Vásquez Presidente Comunal El Quisco, Paula Valeria Riveros Arias Presidenta Comunal Marchigue, Francisca Giuliana Riveros Vicent Presidenta Comunal Requinoa, Polinardo Segundo Rojas

Aguilera Presidente Comunal Codegua, Luis Ernesto Rojo Jorquera Presidente Comunal Paihuano, Miguel Ernesto Saavedra Henríquez Presidente Comunal Mejillones, Edison Marcel Salgado Castro Presidente Comunal Cauquenes, Bárbara Estefanía San Martín Gómez Presidenta Comunal Limache, Yaneth Mariana Seguel Vásquez Presidenta Comunal Santa Juana, Clara Estela Sepúlveda Álvarez Presidenta Comunal Tocopilla, Alfredo Alfonso Siegler Sáenz Presidente Comunal Coihueco, Ovidio Gamadiel Soto Inzunza Presidente Comunal Parral, Pablo Gerardo Tabilo Segovia Presidente Comunal El Monte, Mario Eduardo Toledo Chávez Presidente Comunal Ranquil, Placido del Carmen Toledo Rojas Presidente Comunal Traiguén, Gina Adriana Torchio Briceño Presidenta Comunal Cabildo, Jorge Alejandro Toro Estay Presidente Comunal Santo Domingo, María Pamela Ureta Rojas Presidenta Comunal Puente Alto, Gladys del Carmen Valenzuela Albornoz Presidenta Comunal Retiro, Saúl Andrés Valenzuela Fuentes Presidente Comunal Romeral, María Teresa Vallejos Guerra Presidenta Comunal Chañaral, Daniel Vargas Alvarado Presidente Comunal Queilen, Daniela Alejandra Vásquez Gutiérrez Presidenta Comunal Lo Espejo, Francisco Mariano Vázquez Lillo Presidente Comunal Alto Biobío, Roxana Maribel Vázquez Ojeda Presidenta Comunal Dalcahue, Manuela del Carmen Vocar Rubio Presidenta Comunal San Francisco de Mostazal.

Patricia Muñoz García Secretaria General, da inicio a la segunda Asamblea Extraordinaria a las 14:30 hrs.

Carlos Díaz Marchant Presidente Nacional, enumera los temas a tratar en esta convocatoria:

1. Petitorio 2022.
2. Deuda Histórica.
3. Ley Miscelánea.
4. Plebiscito Constitucional.

Explica que esta Asamblea tiene cuatro puntos y que uno fue largamente explicado el día de ayer que es el tema **Deuda Histórica** en la cuenta del Presidente, la situación en que está, por tanto, no es necesario ahondar más en ello.

1. Petitorio 2022.

En cuanto a la respuesta de la autoridad sobre el Petitorio, indica que hay diversas opiniones pero en lo concreto que hay y con el Directorio conformara algunas mesas e irá informando del avance. Indica que hay temas de corto plazo como la Ley Miscelánea, la Evaluación Docente, el Bono de Retiro. También le parece de corto plazo lo que vetó el gobierno anterior.

Lo primero que haremos es solicitar como Directorio, una reunión con el Ministro de Educación y pedir aclarar la temporalidad en la que se irán resolviendo los temas.

Mario Rojas Soto Presidente Comunal Pichilemu, pide la palabra e indica que le importan de ahí dos cosas, los recursos FAEP que están cada día peor, y lo del tema de los SLEP, con el traspaso de los colegios esos fondos FAEP son escasos, ahora el Ministro dice que atrasará los traspasos, al menos debiese entregar recursos. Los profesores están preocupados por los SLEP y la Evaluación Docente, sugiere además cambiar el concepto de enseñanza básica por enseñanza primaria.

Presidente Nacional Carlos Díaz Marchant, responde que la posición del Colegio de Profesores y con mandato de Asamblea, queremos que los SLEP se terminen, el Ministro dice que pronto habrá una Ley donde se modifiquen la SLEP, pero que él no cree que una Ley solucione los problemas. Sobre el proyecto que anuncia el Ministro, propone se realice un gran debate a nivel Nacional. Con respecto al FAEP, el Ministro tiene un compromiso con este Directorio de modificar esa ley y recuperar los recursos que se han ido perdiendo. Nosotros mientras la Asamblea Nacional soberanamente no cambie su posición, la postura nuestra es terminar con los Servicios Locales de Educación y avanzar por el retorno de los Colegios al Estado.

Héctor Navarrete Rayempan Presidente Comunal Villarrica, indica que en las demandas emergentes, es una petición muy sentida de la comuna que el Bono de Retiro sea permanente, y dignificar la profesión docente, jubilar por años de servicio, 30 años nos parecen suficientes.

José Villagrán Villagrán Presidente Quinta de Tilcoco, indica que en los años 2014 y 2015 con la rebelión de las bases, cuando los profesores pedían terminar con la municipalización y el Gobierno de Bachelet creó el sistema SLEP que es un híbrido y más de lo mismo, a nivel estructural no se modificó nada sigue el mismo sistema, con sostenedor y con subvención por asistencia. La dirigencia anterior y la de hoy, dijeron no queremos Servicios Locales esta es nuestra propuesta no conozco hasta el día de hoy una propuesta acotada con lineamientos claros. El Ministerio indicó que podía suspender el traspaso de los SLEP, eso significa que se seguiría con Alcaldes que hacen lo que quieren y maltratan al profesorado. Si seguimos acá sin tener una hoja de ruta clara y con plazos definidos. La conducción actual, ¿qué le va a pedir al Ministerio?, y no veo en términos legales lo que se pedirá, estamos en procesos de

cambios y la conducción nacional no indica plazos y formas concretas. Faltan estrategias y un plan a mediano plazo.

Emma Marty Becerra Secretaria Regional Araucanía, hace notar que a pesar de que innumerables veces, incluso al Ministro le han dicho que se solucione el problema de los prioritarios, pero no ha habido solución, al contrario el bono ha bajado considerablemente.

Carlos Ojeda Murillo Dirigente Nacional, hemos recibido una propuesta muy pobre de un Gobierno que no se ha puesto a la altura de lo que hemos hecho, estamos llamando a votar Apruebo, porque queremos cambios estructurales profundos, los actuales gobernantes vienen de los movimientos sociales referidos a la defensa de la Educación Pública y conocen perfectamente los problemas estructurales que tiene la Educación pública, ellos son Camila Vallejos, Giorgio Jackson, Carol Cariola y otros, con quienes estuvimos marchando en las calles y hoy están en el Gobierno gracias a los movimientos sociales que comenzaron a luchar por la educación en la revolución pingüina el 2011 y otras y hoy no estamos teniendo la respuesta que nos merecemos. Nuestro petitorio debe tener altas expectativas dada la composición del Gobierno y ahora es cuando debemos terminar con el modelo deshumanizado que nos impuso la dictadura, terminar con la JEC, terminar con la evaluación, con el sostenedor. Creo que después del 04 de septiembre, necesitaremos un nuevo petitorio en el marco de la nueva Constitución. Este petitorio está bien para el momento que estamos viviendo. Una vez que sea aprobada la nueva constitución debemos comenzar a debatir y derribar este andamiaje neoliberal que nos ha hecho tanto daño.

Presidente Nacional Carlos Díaz Marchant, tenemos la primera respuesta y no es la definitiva, tenemos la oportunidad de pedir a la autoridad que resuelva problemas que llevamos años sin resolver. Tiene que haber un cambio radical con respecto a la Evaluación Docente, la JEC y todo este sistema educativo que hoy tenemos en nuestro país, pero además, tiene que estar acompañado por demandas concretas que hoy están en nuestro petitorio. Más allá de las opiniones legítimas que pudiéramos tener respecto a esta primera respuesta, para nosotros lo crucial y fundamental comienza ahora con la autoridad, tenemos una primera respuesta, pero por supuesto debemos pensar muy bien quién está sentado ahora en la moneda, quién está gobernando este país y desde esa mirada debemos sentarnos a buscar los caminos de acuerdo, para buscar una solución a lo que hemos pedido, pero lo decimos con mucha claridad y lo decimos ahora, nosotros somos absolutamente autónomos de los partidos políticos y por lo tanto, esperamos que en nuestras conversaciones con el gobierno, tengamos las respuestas que nos merecemos como trabajadores, decimos con mucha claridad que la respuesta que nos da el gobierno no es la

que nos corresponde como trabajadores. No nos va a temblar la mano para llamar a paro, a movilizaciones y todo lo que corresponda, es la forma con la cual nos hacemos entender muchas veces los trabajadores. Primero agotaremos como corresponde, la instancia del diálogo, la conversación, sentarnos con la autoridad para resolver estos problemas.

3. Ley Miscelánea.

Con respecto a la Ley Miscelánea, lo importante es hacer cumplir el plan de acción que hemos hecho llegar a todas las filiales y que en forma presencial nos reunamos con la autoridad. Con los Senadores especialmente de la derecha, tenemos que hablar con ellos, pues son ellos los que no quieren dar luz verde a esa ley, serán los nacionales los que acudan a hablar con senadores de la derecha por ejemplo el senador Edwards. El acuerdo que podemos hacer sobre este tema es que agilicemos las conversaciones con los senadores. Me reuní con la senadora Provoste Presidenta de la Comisión de Educación y ella estima que el 6 de septiembre se verá en el senado, esta próxima semana, será semana distrital, por lo tanto los senadores estarán en sus sedes. Hay que hacer guardia la próxima semana en todas las sedes de los senadores y conversar con ellos. El 31 de agosto es la próxima reunión de la comisión de Educación. A esa reunión hay varias personas invitadas a entregar su opinión sobre el proyecto de ley, entre ellos quien les habla en su condición de Presidente. Necesitamos que esta ley esté publicada en el diario oficial en septiembre, de nada nos sirve noviembre cuando ya esté terminada la ley. Sobre ese tema necesitamos ir a conversar con los senadores de cada uno de los distritos de nuestro país. Ese es el acuerdo de la Asamblea para que lo tengamos presente.

4. Plebiscito Constitucional.

Institucionalmente, nosotros formamos parte de un comando de movimientos sociales por el Apruebo, estamos trabajando para tener apoderados de mesa en todo el país, hemos trabajado para reunir constituciones, el gobierno nos iba a entregar 60.000 constituciones, pero Contraloría inició un sumario, la derecha y el rechazo empezaron a decir que no correspondía, que no nos podían entregar. Finalmente de las 60.000 constituciones habladas con la ministra secretaria de gobierno, nos ofrecieron 25 para todos los profesores. Gestiones hemos hecho, y ahora vamos a entregar a ustedes Constituciones como gestión del Directorio Nacional.

A continuación muestra una grabación de la franja del Apruebo en la que participa el Colegio de Profesores.

Se realiza un break y retiran sus Constituciones. Y finalmente realizarán un banderazo en la Plaza de Armas.

Termina la Asamblea a las 16:30 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr
c.c.: Archivo.